

ESTADO E IMPERIALISMO

CUADERNO Nº 12

ESTADO E IMPERIALISMO

Una paz genuina y duradera para las personas y los pueblos sólo puede lograrse si los unos no les privan de ella a los demás, es decir, si la paz y la seguridad se conciben como procesos de emancipación.

Wheeler and Booth

Donde existe una comunidad con algún sentimiento nacional, estamos sin duda ante un caso que requiere unir a todos los miembros de la misma bajo un gobierno de ellos y sólo para ellos. Es otra manera de decir que la cuestión del gobierno debe ser decidida por los gobernados.

J.S. Mill

La reunión, asociación o combinación de seres humanos espacialmente delimitados y ordenados, parcial o totalmente, mediante la relación mando-obediencia –un estado tiene que conformar un conjunto-o subconjunto– dotado de elemento superior o último¹. Esto quiere decir que

¹ “Si ves en la región la opresión y la violación de la justicia y del derecho, no te sorprendas, porque por encima del grande hay otro más grande que vela..., y encima de ambos otro mayor” *Eclesiastes* 5,7.

Se trata de una característica del estado en general y no debe confundirse con la soberanía que específica o define al estado moderno. La comprensión de este término incluye otras notas además de las de ejercicio eminente, último o supremo del poder.

hay un elemento que no tiene posterior y que además es único (El Uno al que se refería Boetius en su conocido libro *Ensayo sobre la Servidumbre Voluntaria*, escrito, según su amigo Montaigne, en 1548)². Por eso desde que el estado existe, aunque su figura apenas sea directa e inmediatamente perceptible, quien está al frente del mismo es siempre, en una u otra medida a tenor de circunstancias concomitantes de variada índole, irremisiblemente genocida (mata el cuerpo del Otro) y/o etnocida (mata su alma)³. Es su sino, le empujan en esa dirección los propios automatismos de la nave de la que empuña el timón. El edificio del estado se sostiene y justifica en nombre del orden y de la paz y, por tanto, no puede albergar *in nuce* ningún género de reparto o multiplicación del poder, porque éste conlleva siempre peligrosas e inadmisibles confrontaciones y resistencias en el seno de cualquier conjunto referencial humano, territorialmente delimitado y supuesto o percibido en perpetuo estado de guerra de todos contra todos.

² Algunos autores no creen que eso tenga forzosamente que ocurrir y presentan diagramas, teóricamente posibles, con varios o ningún *maximal*. Aducen, por una parte, la imposibilidad de un patrón común de medida que permita comparar diversas –según ellos– modalidades de ‘autoridad’ (la del Papa con la del presidente de Rusia, por ejemplo) que además se ejerce en múltiples dominios (el ejecutivo puede ser más poderoso que el judicial sólo en algunos ámbitos) y, por otra, que la relación ‘más poderoso que’ no posee la propiedad transitiva que permitiría ordenar el conjunto de relaciones políticas en un territorio determinado. De que A sea más poderoso que B y B más poderoso que C no se desprende –dicen– que A sea más poderoso que C. Pero me parece que confunden muchas cosas, entre ellas la lucha por el poder y una competición deportiva con *fair play* incluido. Olvidan que la política es una actividad despiadada, en la que todo vale. En política cada sujeto se enfrenta a todos los demás sin que nadie pueda resultar beneficiado por el sorteo. Por eso resulta ridículo en su ámbito expresar el deseo de ‘que gane el mejor’, porque el mejor es siempre y sin posible discusión quien ha ganado. La alternativa al poder supremo y único es la guerra, pero el estado ha sido ideado, erigido, conservado y venerado por su pretendida aportación a la causa de la paz.. Los setenta años de paz que ‘disfrutamos’ prueban de sobra cuanto decimos. Las matemáticas pueden ser de alguna utilidad para hablar de la realidad, pero es un viejo y arriesgado error pretender que la sustituyan.

³ Si los vivientes humanos son cuerpo y alma a la vez, transformar, suprimir o aniquilar una dimensión de su personalidad significa indefectiblemente la muerte del ser humano concreto, la pérdida de su ser. En ese caso no existiría diferencia alguna entre genocidio y etnocidio. Habría más de una manera de morir y la transformación en cadáver sólo sería una de ellas, no sabría decir si la peor. Espero que estas peregrinas digresiones no distraigan demasiado al lector. De todos modos los interesados en el tema pueden consultar la *Ética* de Spinoza. (Parte IV, Proposición 39, Escolio).

En el primer caso (genocidio) ‘el otro’ es el mal absoluto y hay que borrarlo literalmente del mapa, eliminarlo físicamente. En el segundo caso (etnocidio), ‘nosotros’ es sinónimo del bien por antonomasia pero los demás, aunque abandonados a su suerte no tendrían salvación, pueden ser misionalmente— por la espada y la cruz o la media luna— recuperados e integrados. En el colmo de la generosidad, a impulsos de un sorprendente amor al lejano (el evangelio no pasa de recomendar el amor al próximo), se destruye su cultura en su propio beneficio, para redimirlos así del pecado de haber nacido distintos. Las dos versiones de tan horrible y angustiada cacofonía siguen hoy percutiendo en los oídos del ciudadano navarro. Los hombres y mujeres de Euskal Herria saben muy bien de qué estamos hablando, no es necesario insistir.

Cuando esta permanente práctica no tiene ya que recurrir a un principio ajeno a sí misma en busca de legitimación, la política deviene actividad autónoma y diferenciada e irrumpe en la historia la especie de estado que denominamos moderno (o soberano) y el nuevo saber que lo considera su específico objeto.

Hasta ahora no hemos necesitado salir del ámbito puramente formal. El análisis de la noción de estado nos ha conducido *a priori* hasta las conclusiones acerca de su comportamiento que acabamos de obtener. Si acudimos ahora a la historia veremos sin mucho esfuerzo que confirma cuanto nos adelantaba la mera deducción.

Comencemos por Francia. Al morir el último rey carolingio de los francos en 987, fue elegido rey Hugo Capeto. Se le corona como rey de los galos, los bretones, los daneses, los godos, los habitantes de la denominada Marca Hispánica y los gascones. En otros territorios —que hoy componen lo que llamamos Francia— ni siquiera le reconocían formalmente como rey. Muchos eran, pues, los pueblos que habitaban el suelo ‘francés’, no había ejército ni armada nacionales, ni administración o ley común, ni cuerpo de funcionarios nacionales⁴. Uno tras otro todos estos pueblos han sido suprimidos o incorporados e integrados contra su voluntad en la grande y única nación sin piedad alguna, por la fuerza de las armas.

⁴ R. Flenley W.N. Weech, *Historia del Mundo*, Tomo I, Editorial Iberia, Barcelona 1954.

Recordemos brevemente algunos destacados ejemplos: la cruzada contra los albigenses hasta la radical extirpación de la herejía por los Capetos y el proceso que culmina con las matanzas, derrota y posterior expulsión de los hugonotes, todo ello antes de 1789. A partir de esa fecha y ya bajo bandera republicana las guerras sin cuartel contra las antiguas ‘provincias’ (‘pueblos genuinos, con cultura y leyes propias’) hasta sustituirlas por departamentos a fin de hacer más fácil la penetración y la dominación estatal de la mano de funcionarios eficientes. Luego la escolarización obligatoria y gratuita (en francés, por supuesto) y el servicio militar igualmente obligatorio⁵. Con estas y otras medidas semejantes culmina el proceso de afrancesamiento y se consume una forzosa política de uniformización: lenguas tradicionales acosadas como dialectos de atrasados⁶, vida y cultura de los pueblos rebajadas a espectáculo folklórico para “disfrute y consumo del civilizado turista parisino”⁷. De las entrañas del estado, como

⁵ Combatir en el mismo bando parece que crea fuertes lazos de solidaridad. No hace mucho tiempo que jóvenes del norte del país me contaban que el nacionalismo francés de algunos de sus abuelos, infelices navarros engañados, que de chiripa se libraron de morir “*pour la patrie*” (“euskara baizik ez zekiten haiek”), provenía de su participación en la denominada resistencia francesa durante la segunda guerra mundial (cuando, dicho sea de paso, resistieron tan poco los franceses). Tantos vascos a quienes la necesidad y las adversas circunstancias alistaron en empresas militares españolas o francesas, tanta muerte sin sentido, tanto sufrimiento estéril de ciudadanos navarros en múltiples guerras y batallas que no fueron las nuestras, enfrentados a veces absurdamente los unos contra los otros, me hacen siempre recordar a Leopardi:

¡Oh, mísero de aquel que en guerra cae,
no por la patria, por la casta esposa
y los amados hijos,
mas por extraña gente,
sin que pueda decir mientras se muere:
”Querida tierra mía,
la vida que me diste te devuelvo!”
G. Leopardi, *Cantos*, Planeta, 1983

⁶ En 1794, el jacobino Barréré en un informe a la Convención Nacional declaraba: “¡Ciudadanos!: El lenguaje de un pueblo libre debe ser el mismo para todos. Hemos visto cómo el dialecto bretón, el dialecto que se llama vasco, y las lenguas alemanas e italianas perpetúan el dominio del fanatismo y la superstición, que apoyan el mando de los sacerdotes y los aristócratas y favorecen a los enemigos de Francia... Es una traición contra la patria dejar a los ciudadanos en la ignorancia del idioma nacional”. En Carlton J.H. Hayes, *The Historical Evolution of Modern Nationalism*.

⁷ Pierre Clastres, *Investigaciones en Antropología Política*. GEDISA, Barcelona 1981, pág. 61.

Minerva de la cabeza de Júpiter, ha surgido a sangre fuego la nación francesa, puro relleno artificial de aquél, “la comunidad de los individuos asociados bajo una ley común y representados por la misma corporación legislativa” (Sieyes)⁸ a la que Napoleón se jactará de haber dotado de ‘*grandeur*’. A partir de ahora se podrá legitimar ya el estado a partir de la nación⁹, puesto que ambos son la misma cosa, y su inherente voluntad de dominio universal e imperecedero comenzará a hacerse efectivo en nombre del interés nacional. La simbología femenina y maternal de la nación es mejor señuelo para la extracción consentida de energías populares que el adusto rostro paterno del estado, marcado para siempre con la señal indeleble de su crimen originario.

El caso español no es muy diferente: los mismos empeños y procedimientos¹⁰ uniformizadores pero con resultados más escasos. La máquina estatal ha ido paulatinamente laminando a partir de 1469 –fecha en la que situamos el inicio del absolutismo hispánico– las diferencias de toda índole con las que ha topado y que han hecho frente a sus pretensiones de detentar el poder en exclusiva. Con la toma, en 1492 del reino nazarí de Granada, desaparece el último reducto de poder árabe en España. A continuación, las guerras de las Germanías y de los Comuneros, unidas a persecuciones y ajusticiamientos indiscriminados y a expulsiones masivas, forjaron una cierta unidad ‘nacional’ en torno a una aristocracia pala-

⁸ Sieyes pretende justificar el estado por medio de la nación: “The nation is prior to everything. It is source of everything. Its will is always legal; indeed, it is the law itself”. (Sieyes, E.J. *What is the Third Estate?* Pall Mall Press, London 1963, pág. 124), pero de la nación de la que nos habla (el tercer estado) han sido excluidos por la fuerza los diversos ‘pueblos’ (tildados de privilegiados) que componían la población sometida. El derecho sigue, pues, dependiente de la fuerza y el estado justificándose a sí mismo.

⁹ Déclaration des droits de l’homme et du citoyen de 1789.

¹⁰ “Guerra y ocupación militar, incendio, bombardeo y pillaje, desmembramiento y aneación, represión y terrorismo de masa, prisión, tortura y ejecución de la oposición democrática, concentración del poder, determinación imperialista de la estructura internacional, expoliación y subdesarrollo, deportación, colonización y segregación de poblaciones, discriminación racial, lingüística y cultural, resolución entropista de la contradicción social, represión generalizada de la personalidad y el proceso diferencial evolutivo, panestatismo burocrático e hipertrofia de la reglamentación autoritaria, sumisión de la cultura, la ciencia, el arte, la comunicación y la información”. IPARLA 2.

ciega¹¹, terrateniente, premoderna y católica a su manera, al tiempo que desarrollaban aún más la conciencia sumisa y resignada de los españoles ante el poder, solamente acicateada por sentimientos nacionalistas que el gobierno ha sabido utilizar a su favor. Y eso era sólo el punto de partida imprescindible para acometer empresas mayores. A continuación había que agrandar el núcleo inicial sometiendo al resto de pueblos peninsulares sobre los que la monarquía había conseguido imponer *manu militari* su cetro y su legión de corregidores, alcabaleros, maestros, obispos, jueces y secretarios para crear desde arriba la unidad nacional que sirviera de relleno, justificación y soporte de un estado concebido, a su vez, como núcleo y sostén de nostálgicas y renovadas aspiraciones imperiales. Sirva de ejemplo para calibrar la importancia que este objetivo ha tenido para el estado, en general, pero, en especial, para el estado moderno, la siguiente epístola donde con cristalina transparencia el Conde-Duque de Olivares señala a su rey Felipe IV la hoja de ruta de la primera tarea que debe acometer para situar al estado a la altura de los tiempos (Francia es el modelo a seguir) y el modo de llevarlas a cabo.

Tenga Vuestra Majestad por el negocio más importante de su Monarquía (el subrayado es mío), el hacerse Rey de España; quiero decir, Señor, que no se contente V.M. con ser Rey de Portugal, de Aragón, de Valencia, Conde de Barcelona, sino que trabaje y piense con consejo mudado y secreto, por reducir estos Reinos de que se compone España al estilo y leyes de Castilla sin ninguna diferencia, que si V.M. lo alcanza será el príncipe más poderoso del mundo.

¹¹ Esta característica de la aristocracia hispánica que viene de antiguo y alcaza hasta nuestros días, ha llamado siempre la atención de los observadores extranjeros: “Para un inglés puede resultar sorprendente comprobar que todos los puestos importantes están ocupados por hombres que han salido de los estratos más bajos y en ningún caso por personas distinguidas o grandes de España. Estos están precisamente donde se merecen, haciendo las funciones de ayudantes de cámara del rey o caballeros mayores, agrupados en torno al trono, cuyo resplandor comparten, mientras el trabajo y la responsabilidad se dejan en manos de personajes mejor cualificados que ellos para soportar esta carga. En Inglaterra ocurre exactamente lo contrario...”. J. Townsend, *Viaje por España en la época de Carlos III*, Turner, Madrid 1988, págs. 249-251.

[...]

... conociendo que la división presente de leyes y fueros enflaquece su poder y estorba a conseguir fin tan justo y glorioso, y tan al servicio de Nuestro Señor (extender la religión cristiana) y conociendo que los fueros y prerrogativas particulares que no tocan el punto de la justicia (que esa en todas partes es una y se ha de guardar) reciben alteraciones por la diversidad de los tiempos y por mayores conveniencias se alteran cada día y los mismos naturales lo pueden hacer en sus Cortes, [...] se procura el remedio por los caminos que se pueda, honestando los pretextos por excusar el escándalo, aunque negocio tan grande se pudiera atropellar por este inconveniente, asegurando el principal [...]

[...]

Tres son, Señor, los caminos que a V.M. le pueden ofrecer la ocasión [...]

El primero, Señor, y el más dificultoso de conseguir (pero el mejor, pudiendo ser) sería que V.M. favoreciese a los de aquel reino, introduciéndolos en Castilla, casándolos en ella, y los de acá allá, y con beneficios y blandura los viniese a facilitar de tal modo, que viéndose casi naturalizados acá con esta mezcla, por la admisión a los oficios y dignidades de Castilla, se olvidasen los corazones de manera de aquellos privilegios que, por entrar a gozar de los de este reino igualmente, se pudiese disponer con negociación esta unión tan conveniente y necesaria.

El segundo sería, si hallándose V.M. con alguna gruesa armada y gente desocupada, introdujese el tratar de estas materias por vía de negociación, dándose la mano aquel poder con la inteligencia y procurando que, obrando mucho la fuerza, se desconozca lo más que pudiere,

disponiendo como sucedió acaso, lo que tocara a las armas y al poder.

El tercer camino, aunque con medio no tan justificado, pero el más eficaz, sería hallándose V.M. con esta fuerza que dije, ir en persona como a visitar aquel reino donde se hubiere de hacer el efecto, y hacer que se ocasionase algún tumulto popular grande y con este pretexto meter la gente, y en ocasión de sosiego general y prevención de adelante, como por nueva conquista, asentar y disponer las leyes en conformidad con las de Castilla y de esta misma manera ir la ejecutando con los otros reinos.

[...]

El mayor negocio de esta monarquía, a mi ver, es el que he representado a V.M. y en que debe V.M. estar con suma atención, sin dar a entender el fin, procurando examinar el suceso por los medios apuntados¹².

El brevísimo catálogo de ejemplos sacados de la historia a los que hemos hecho referencia no tenía otro objeto que mostrar en diacronía el inevitable carácter unitario y homogeneizador del estado que el análisis estructural del mismo ya nos había revelado. La carta del 'conde y duque' que acabamos de citar nos muestra también que los políticos han tenido conciencia clara y refleja de la trascendental importancia que reviste el hecho de unificar, nivelar y homogeneizar a la población del territorio que el estado ha logrado someter en aras de su consolidación y engrandecimiento.

El estado, por la propia naturaleza del poder que ejerce, es tiránico, despótico o totalitario. Lo es en primer lugar respecto al pueblo en el que se ha erigido o ha sido erigido como tal, al que, si puede, tratará de liquidar, engullir y suplantarlo. En segundo lugar, por medio de la violencia y/o el engaño, intentará también extender ese dominio sobre otros pueblos u

¹² Gregorio Marañón: *Conde Duque de Olivares. (La Pasión de Mandar)* Madrid 1936, Apéndice, pág. 429.

organizaciones políticas, estatales o no¹³. Esta vertiente de su congénito despotismo puede ser calificada, en sentido lato, de imperialismo. El imperialismo (genocidio/etnocidio, expolio y explotación) es especie de la genérica tiranía del estado a la que hemos aludido, una manifestación de su forzosa necesidad de traspasar cualquier confín. Una insaciable voluntad expansionista más o menos soterrada y contenida es característica de todos los órganos separados de poder político que, como vientos furiosos sujetos por la mano del dios, sólo esperan la oportunidad de soltarse para ver realizados sus deseos en forma de huracán devastador. Han existido, pues, imperios a lo largo de toda la historia; lo que cambia con el paso del tiempo y la correspondiente evolución social son las formas que adquiere¹⁴. Su grado de intensidad depende de la fuerza de cada estado, pero también de su particular constitución.

El imperialismo ha adquirido, sin embargo, proporciones gigantescas y preciso contorno específico desde la Edad Moderna en adelante. ¿A qué se deben esta transformación cualitativa y este constante incremento en extensión e intensidad del fenómeno imperialista? La razón básica y general debe buscarse en el hecho de que los instrumentos o recursos (políticos, económicos e ideológicos) de los que se vale el poder para progresar en sus

¹³ Cuando el gobierno de un estado mantiene a los pueblos que conquista en permanente estado de excepción con respecto al que sigue considerando su pueblo, podemos hablar de colonialismo al margen de la distancia o del estado de la materia que separa dichos territorios de la metrópoli. La lucha de los pueblos por su liberación ha forzado el retroceso de las ideologías tradicionales del colonialismo, obligando al sistema imperialista a buscar nuevas formulaciones que encubran su permanente actividad criminal.

¹⁴ “Los incas llegaron a edificar en los Andes una maquinaria de gobierno que fue la admiración de los españoles, tanto por la amplitud territorial como por la precisión y minuciosidad de las técnicas administrativas que permitirán al emperador y a sus numerosos funcionarios ejercer un control casi total y permanente sobre los habitantes del Imperio. El aspecto propiamente etnocida de esta maquinaria estatal aparece en su tendencia a incaizar las poblaciones recientemente conquistadas; no solamente les obligaban a pagar tributo a los nuevos señores, sino que les imponían el culto de los conquistadores, el culto del Sol, es decir, del propio Inca. Se difundía así una religión de estado impuesta por la fuerza en detrimento de los cultos locales. También es cierto que la presión ejercida por los incas sobre las tribus sometidas nunca alcanzó la violencia ni el celo maniaco con que los españoles destruyeron luego la idolatría indígena”. Pierre Clastres, *o.c.* pág 62.

objetivos han variado, acrecentado y perfeccionado sustancialmente. Los cambios en la circunstancia propia abren nuevas posibilidades que repercuten a su vez en su constitución en aras de un permanente proyecto.

Los imperios de la antigüedad disponían de fabulosos ejércitos, dotados, en general, de gran superioridad logística y armamentística respecto del enemigo. Eran capaces de conquistar en plazo relativamente breve enormes territorios que se apresuraban a esquilmar, repoblar y administrar. Pero no conseguían las más de las veces organizar de manera duradera y efectiva— política— su dominio militar y tan pronto como la presión de las armas se aflojaba o remitía (por lo general con la desaparición de los grandes estrategas militares como Alejandro de Macedonia o Gengis Khan¹⁵ que lo habían impuesto), el imperio se deshacía como la encina en el fuego. Incluso el más famoso de todos, el Imperio Romano, cuyos dirigentes se caracterizaron por su reconocido talento para organizar políticamente las victorias bélicas y conquistas de sus legiones, encontró insalvables dificultades para homogeneizar e integrar los grandes contingentes de seres humanos que habitaban en el interior de sus provisionales *limes*. Su vinculación a la ciudad-estado (Roma) como forma de organización política impedía al Imperio penetrar e influir tan profunda y pervasivamente como lo haría después el moderno estado nacional en las costumbres y prioridades afectivas de aquellos. Lograba romanizar a las elites de los diversos pueblos conquistados, pero las capas bajas de los mismos seguían manteniéndose marginales e impermeables y, aparte de su condición de masa despojada, explotada y tributaria, poco tenían que ver con Roma y con los gobiernos locales a su servicio. El Imperio y su pesada, corrupta y elitista burocracia nunca consiguieron traspasar de manera definitiva la gruesa costra de cultura, costumbres y lealtades tradicionales que cubrían la epidermis popular. Es lo que acaeció en los diversos territorios vascos y no solo en lo que se ha denominado el *saltus*, sino, en buena medida, también en el *ager*. Tiene razón F. H. Hinsley al afirmar

¹⁵ Sobre Alejandro Magno puede consultarse el libro de Donald Engel *Alexander The Great and the Logistics of the Macedonian Army*, University of California Press, Berkeley 1973. Mi opinión sobre el imperio fundado por Gengis Khan procede de Ortega y Gasset, *España Invertebrada*, Espasa-Calpe, Madrid 2000.

(con terminología que no comparto al pie de la letra) que así como las ciudades griegas eran comunidades sin precisas formas estatales, los grandes reinos o imperios de la antigüedad, si bien adoptaron esas formas, permanecían estados a la búsqueda de comunidades¹⁶.

Dentro del territorio o la jurisdicción de un estado siempre han existido grupos relacionados entre sí por visibles lazos comunes otros que su idéntico sometimiento a las mismas leyes. Por otra parte ya hemos visto como una fatal urgencia de tener que contar, en aras a la conservación e incremento de su poder, con el máximo beneplácito posible de sus súbditos conmina al estado a homogeneizar más y más su población hasta hacer de ella un único pueblo que en fase avanzada del proceso modernizador europeo recibirá el nombre de nación (hay razones semánticas que recomiendan el empleo del término) y constituirá el mejor soporte del estado, hasta el punto que la organización política resultante acabará llamándose en adelante estado-nación. (Véase lo que hemos escrito a este respecto en el Cuaderno nº 11). Esta nueva característica del estado moderno dejará una fuerte impronta en el tradicional e ineludible 'imperialismo' que el estado se ha visto siempre forzado a practicar. A su vez las nuevas modulaciones imperialistas del estado-nación permitirán durante mucho tiempo mantener y acrecentar la solidaridad entre la población de la metrópoli haciéndole partícipe de los beneficios —reales o ficticios— que se obtienen de la conquista y explotación de otros territorios y naciones, aproximando o unificando los diferentes objetivos populares entre sí hasta llegar en muchos casos a identificarse también con los objetivos del estado. El estado ha sido en ocasiones el verdadero artífice de la nación y sus empresas militares y civilizadoras en nombre de la misma una de sus mejores bazas para triunfar en el imprescindible proyecto legitimador sobre el que se sustenta. Nos adentramos así en la época clásica del imperialismo y es entonces cuando aparecen en Europa y en el mundo las diversas ideologías nacionalistas de distinto y opuesto cariz, ofensivo y defensivo. El imperialismo cobrará tales dimensiones que terminará convirtiéndose en elemento esencial de la existencia y configuración de las formaciones políticas contemporáneas que son productoras y producto a

¹⁶ F.H. Hinsley, *Sovereignty*, 2nd ed. Cambridge University Press 1966, págs. 30-31.

la vez del sistema global que han generado. Con fines aclaratorios podría decirse que así como para entender el imperialismo clásico que va desde el último tercio del siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial conviene focalizar la atención en las vicisitudes que atravesaba cada uno de los estados occidentales, hoy en día es imprescindible tener en cuenta la estructura misma del sistema imperialista y las diversas sub-estructuras que la integran a fin de comprender la forma y evolución tanto de los estados que pugnan por copar una posición de privilegio en la red como de los que permanecen prisioneros de la misma. La evolución del estado moderno hacia formas cada vez menos democráticas o, incluso, totalitarias, es causa y efecto a la vez tanto de su descabellado y criminal proyecto imperialista como de la natural resistencia que otros pueblos oponen a sus pretensiones.

Otro elemento importante a la hora de dar cuenta del desarrollo y muda del fenómeno imperialista en Occidente es la aparición y consolidación de un nuevo modo de producción. El capitalismo, (además de subvenir desde sus inicios, con forzadas o voluntarias ayudas al estado, a la formación y crecimiento de los modernos ejércitos nacionales, imprescindibles para el despliegue imperialista y la primitiva acumulación de capital) es, en versión liberal o planificada, un sistema económico en expansión constante; requiere más y más recursos de toda índole para ir satisfaciendo, siempre de modo parcial, su infinita hambre y sed de beneficios. Beneficios que, por otra parte, para realizarse necesitan cada vez más vastos mercados. El mundo parece quedarse pequeño para sus deseos, posibilidades y necesidad de crecimiento.

Y, por último (aunque no en grado de importancia), los cambios en la conciencia social de la gente, que acompañan inseparablemente a las nuevas formas de organización que van adoptando a partir del ocaso de la Edad Media las sociedades occidentales, influyen también tanto en el desarrollo como en la específica y definitiva configuración del imperialismo contemporáneo. A fin de cuentas nunca hemos entendido que pensar y ser deban separarse en el terreno de las ciencias que pretenden hablar de la sociedad. Lo que la gente 'sabe,' de una u otra manera, acerca de la sociedad constituye, en definitiva, la sociedad misma, porque cada acto

cognitivo es en este terreno un acto ejecutivo y la sociedad no es otra cosa que la ‘coordinada’ actividad de sus componentes. De ahí el continuo y progresivo empeño de los estados contemporáneos por hacerse dueños de la opinión. La organización política que se piensa a sí misma como soberana no puede ser imperialista de la misma manera que la Ciudad, el Imperio o la Iglesia.

Podríamos resumir las anteriores razones para la transformación sufrida por el imperialismo diciendo que los pueblos nacen y mueren, pero en el ínterin ejercen siempre el poder global que los constituye de acuerdo con los imperativos espacio-temporales en los que se desenvuelven y su propia constitución. Es otra forma de decir que el hombre no es sino ‘la sucesión de sus entes’.

Si traducimos la ‘definición’ del estado, en general, y del estado moderno, en particular, con la que iniciábamos el Cuaderno al lenguaje directo, sin ambages ni tecnicismos, de la experiencia, viene a decir que hay una perfecta adecuación entre los límites del poder de un estado y la violencia que ejerce como sujeto político. La antigüedad, pulcritud y calculada ambigüedad de los términos (ley natural, justicia, paz, orden, legalidad, etc.) que a veces utilizan los nuevos ideólogos del estado no deben movernos a engaño. Enseguida se aprecia, sin necesidad de rascar demasiado, que sus tesis rezuman ese trasfondo rotundamente novedoso y crudo que acabamos de enunciar¹⁷. Hay mucho de verdad en aquellas palabras de Dostoievski: “Si Dios ha muerto todo está permitido”. Cuando en nuestro comercio primario, espontáneo o vital con la realidad la perspectiva del mito o de la religión es sustituida por la de la razón se hace muy difícil ocultar el decisivo papel que, desde Caín, ha desempeñado la fuerza física en el curso de los acontecimientos así como poner freno a la fascinación y el magnetismo que sus posibilidades, casi infinitas, proyectan sobre los deseos humanos en las nuevas circunstancias. No

¹⁷ Ejemplo al canto: en contra de la opinión prevaleciente en su tiempo Leo Strauss percibió correctamente que esta doctrina de la ley natural tiene poco que ver con los puntos de vista clásicos o tradicionales al respecto: “Hobbes transplanted natural law on the plane of Maquiavelli.” *Natural Right and History*, University of Chicago Press, 1953, pág. 182.

puede exigírsele a la razón lo que, dada su naturaleza, no es capaz de proporcionar. Las abstracciones señaladas mediante las que se ha pretendido ingenua o hipócritamente buscarle sustituto inmanente al Dios de Abrahán, de Isaac y de Jacob son como placebos que demuestran al poco rato su inoperancia, merced al poder corrosivo de una razón que destruye los pseudo-transcendentes fantasmas que ella misma había ayudado a crear. Instalados en la inmanencia, el poder acaba por mostrarse ahora sin aditamentos, tal como es, a nada que se le observe con la perspicaz mirada, libre de prejuicios fideístas y tradicionales, que el nuevo género de vida entraña. Sólo queda la fuerza, exonerada ya del aprieto de tener que justificar su desnudez a las exigencias de algún guión preestablecido, dueña de sí misma, con capacidad de autocorregirse en el proceso de realización de los variados cometidos que se le proponen. Pero puesto que ninguna unidad política puede ejercer la fuerza que se precisa para imponerse definitivamente a todas las demás (seguimos hablando de una divinidad, pero se trata a partir de ahora de un dios terrenal o mortal –Behemoth o Leviatán–, no del Dios vivo, único, omnisciente, todopoderoso y trascendente, que ha perdido con la modernidad el crucial papel que desempeñaba hasta entonces en la vida y las costumbres de las gentes y por ende, en el quehacer y el saber políticos), los nuevos estados tienen que constituir por fuerza un caótico sistema. Al ocupar la violencia el lugar reservado a Dios ni la Iglesia ni el Imperio son ya formas válidas de organización política, como Maquiavelo no se cansa de repetir y como la propia práctica se encarga continuamente de probar. Soberanía y teocracia son términos antitéticos; ha llegado, por tanto, la hora del moderno estado secular y con él aparecen también, por vez primera, las ‘relaciones internacionales’ (Grotius, *De Jure Belli ac Pacis*, 1625) y la necesidad de regular de algún modo su anárquica¹⁸ naturaleza, el ‘derecho internacional’, que enraiza en la consideración, más menos camuflada, de la violen-

¹⁸ En realidad la ‘anarquía internacional’ es semejante en todo, excepto en intensidad, al ‘orden nacional’; ambos expresan alguna relación de fuerzas. Mediante la oposición entre ‘orden interno’ y ‘anarquía exterior’ el estado pretende vender la idea de que pueblo y estado designan sólo aspectos diferentes de la misma realidad social o, dicho de otro modo, que en el estado gobernantes y gobernados constituyen un único pueblo o cuerpo político.

cia organizada como sede de la soberanía¹⁹, es decir, como sujeto exclusivo de deberes y derechos políticos.

La lógica vocación de la nueva especie de estado, hecha abstracción de las facilidades o dificultades con que topa en la concreta sociedad en la que emerge y con la que se involucra, es el estado universal y unitario o, lo que es lo mismo, su esfumación tras haber alcanzado la meta que le señala su tiránica naturaleza. Cuando todo es estado, el estado se vuelve irreconocible, se anonada, puesto que ya no hay nada que permita distinguirlo del pueblo, condición necesaria para la existencia de aquél. Cuando el pueblo (primordial o fundante) muere, muere el estado con él; sólo quedan rebaños de hombres 'sin atributos', igualados en su inanidad, perfectamente modelados y sujetos como autómatas a sus guardianes, unidos en y por la obediencia a sus amos: pueblos de demonios. A ellos se refería Tocqueville cuando en su reputada obra *La Democracia en América* escribió:

El despotismo, de naturaleza muy medrosa, nunca se siente más seguro que cuando puede mantener separados a los hombres; y toda su influencia se ejerce por lo usual con ese propósito. Ningún vicio del corazón humano le es tan aceptable como el egoísmo; un déspota perdona fácilmente que sus súbditos no le amen, con tal de que ellos no se amen entre sí... De este modo, los vicios que el despotismo engendra son precisamente los que la igualdad fomenta. Ambas cosas se complementan y apoyan entre sí mutua y perniciosamente. La igualdad coloca a los hombres lado a lado, desconectados de todo vínculo común; el despotismo levanta barreras para mantenerlos separados; la primera los predispone a no considerar a sus con-

¹⁹ Rousseau y algunos padres fundadores del sistema político americano atribuyen la soberanía al Pueblo, la francesa Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano a la Nación; Hobbes piensa que debe pertenecer al Gobierno. A ninguno se le ocurre, sin embargo, renegar de la noción o poner en cuestión la necesidad del estado.

géneres, el segundo hace de la indiferencia una virtud pública.

Sobre si es realmente posible alcanzar ese límite o, como en el caso de los pueblos sin estado, se trata de ideales de la razón que permiten reflexionar en torno a la concreta actividad política, no estamos en condiciones de responder. Nos remitiremos siempre a la experiencia. En la práctica, sin embargo, cada estado sólo puede materializar dicha vocación de exclusivo dominio universal y concomitante auto-disolución proclamándose, por el momento, soberano ‘hacia dentro’ y ‘hacia fuera’ del territorio sobre el que impone su ley. Hacia dentro porque ejerce el monopolio de la violencia que lo legitima para mantener, mediante progresiva supresión de las insostenibles diferencias, la unidad, la paz y el orden para los que ha sido pensado y erigido. Hacia fuera porque la violencia que ejerce asegura –mientras asegura– la no intromisión de otros estados en su ámbito de decisión. Basándose, pues, en el volumen de violencia que ejerce, él mismo traza la frontera que separa el interior y el exterior de su territorio²⁰. Pero cualquier desequilibrio en la relación de fuerzas entre estados acrecienta o disminuye ese ámbito pese a las retóricas proclamas jurídico-formales que ofrecen hipócritas garantías en sentido contrario²¹. Cuando la violencia es ley, no hay ley que valga: las dos últimas guerras mundiales que tuvieron lugar casi sucesivamente en la primera mitad del siglo XX y la Guerra Fría que fue su continuación dan suficiente fe de ello²².

²⁰ En lo que denomina interior de su territorio el estado señala también un centro y una periferia. Aunque la propaganda sostiene que la mayor intensidad de la violencia en la periferia se debe a la necesidad de proteger el territorio ‘nacional’, en realidad existen además otras motivaciones. Mediante este dispar reparto espacial de la violencia se busca pacificar e integrar territorios que no han sido todavía completamente sometidos y reducir el ejercicio de aquélla en el corazón del territorio para que parezca así que la política apenas guarda relación directa con la misma.

²¹ Por ejemplo, en 1790, Rusia y Prusia se repartieron Polonia (estado soberano) a fin de resolver sus propios desequilibrios en la balanza de poder. Para un análisis más en profundidad del tema puede verse el libro de Stephen Krasner, *Sovereignty. Organized Hypocrisy*, Princeton University Press, Princeton 1999.

²² “En la moderna literatura de recuerdos ha surgido a menudo la idea de que la Segunda Guerra Mundial sólo representa realmente una continuación de la primera y que una historiografía posterior llegará a agrupar el periodo 1914-1945 como el de la Segunda Guerra de los Treinta Años”. Ernst Gorlich, *Historia Universal* Tomo II, (...)

Y sin embargo, esta íntima y fatídica conexión entre el estado y la guerra ha sufrido una importante modificación tras el descubrimiento y posterior uso militar de la energía atómica. Este hecho unido a otra serie de conocidos fenómenos de naturaleza económica, cultural y medioambiental que en su conjunto constituyen lo que se ha dado en llamar 'globalización' plantean nuevos y serios interrogantes sobre la actual situación del mundo y sobre su futuro inmediato. Los efectivos termonucleares de que disponen ya los estados más importantes poseen tal capacidad de destrucción que no puede pensarse acerca de los mismos, y menos aún de su uso, lo que se venía pensando del armamento tradicional por sofisticado que fuera. El tránsito de un tipo de armas a otras supone más que un paso meramente cuantitativo. La existencia de armas atómicas altera profundamente y de manera harto elocuente las relaciones entre estados, porque todos ellos saben que su utilización asegura no sólo la mutua destrucción (*MAD: Mutual Assured Destruction*) de las potencias poseedoras de esas armas que decidieran resolver sus conflictos mediante la confrontación armada, sino también la del resto de los pueblos del mundo que de ninguna manera podrían mantenerse al margen. Mientras subsista un miligramo de cordura en la materia gris de sus dirigentes, los estados que poseen ese arsenal armamentístico no pueden entrar en conflicto bélico directo; tienen que trasladarlo a otro terreno bien fomentando y apoyando de modo indirecto la subversión en el seno del estado enemigo, bien compitiendo ideológicamente a través de medios de comunicación de alcance global, bien disputando por la supremacía en el mercado mundial mediante una política de precios y calidad más ajustada a la demanda, etc. Aunque tampoco conviene sobrevalorar el dato por incuestionable y decisivo que nos siga pareciendo, porque entre 1945 (año en el que se lanzó la última bomba atómica) y 1985 se han registrado más de veinte millo-

(...) Ed. Martínez Roca, Barcelona 1973, pág. 296. Puesto que no soy historiador, mediante este texto deseaba sólo apoyar mi opinión de que así como el fin de la Guerra de los Treinta Años abre definitivamente las puertas de acceso a la modernidad europea u occidental, la Segunda Guerra Mundial y el fin de la Guerra Fría nos sitúan en el umbral de una nueva época a escala mundial caracterizada no por el fin del imperialismo y la guerra sino por una nueva forma de organización imperial. El 11 de septiembre de 2001 revela que a la historia no le ha llegado aun su ocaso contra lo que algunos habían pronosticado con evidente apresuramiento.

nes de muertos como resultado de alrededor de 150 guerras convencionales²³. Las grandes potencias siguen, pues, enfrentándose militarmente a través de países vicarios. Además, cada una de esas potencias atómicas sigue empeñada en una loca carrera armamentística y espacial tratando de aumentar su capacidad disuasoria y con la vista puesta en acrecentar y mejorar su tecnología militar hasta cotas que le permitan algún día la destrucción del enemigo sin riesgo para su propia seguridad. Este hecho prueba por sí solo que el antagonismo estatal sigue estando presente, como no podía ser de otro modo. El estado, libre de marcaje popular, es lo que es, un monstruo, por mucho que algunos quieran disfrazarlo de padre bondadoso y objetivo y otros empiecen a subestimarle como a perro muerto. Sin extendernos más en la materia podemos, sin embargo, inferir que la guerra entre las grandes potencias, sin intermediarios que los representen, ha perdido cualquier atisbo de racionalidad que pudiera haberle sido atribuida en otro tiempo y en algunas circunstancias y que la paz se ha convertido en objetivo obligado y prioritario. Parece como si la vieja noción de ‘ultraimperialismo’ acuñada y puesta en circulación por el teórico marxista K. Kautsky y que el costo económico y social de la Primera Guerra Mundial no consiguió que se pusiera en práctica, hubiese calado, por fin, merced al irrecusable influjo del arma nuclear y del resto de fenómenos que se incluyen bajo el escurridizo nombre de globalización. En Occidente el peso específico, económico y militar de los Estados Unidos exige de los demás estados la aceptación, con gusto o a regañadientes, de un condominio materialmente desigual. Pero la cooperación entre los diferentes y ‘soberanos’ estados del sub-sistema atlántico es ya una necesidad que no hará sino crecer en el futuro inmediato bajo señuelo de paz y prosperidad²⁴.

Pero una paz digna de ese nombre –no la de los páramos, mucho menos la de los cementerios– requeriría que los estados dejaran de ser absolutas unidades básicas del orden mundial y se constituyera o institu-

²³ L. Freedman, *Atlas of Global Strategy* (Facts on File, New York 1985), pág. 51.

²⁴ Sobre el proceso de unificación europea en marcha y su nefasta influencia para pueblos como el nuestro se han escrito recientemente páginas insuperables en Iparla (2005-II, laugarren zenbakia)

cionalizara en el plano internacional alguna forma de poder popular y democrático que regulara y vigilara la conducta de cada uno de ellos. En apariencia algo de eso está teniendo lugar ante nuestros propios ojos. Sólo que el proceso, como Jano, es bifronte, otra clara manifestación del conflicto entre la libertad y el despotismo que corre sin interrupción por los hilos de la historia. Tras el semi-fallido intento de 1919 (Liga de Naciones), se creó la Organización de Naciones Unidas (1945) con el expreso propósito de: a) renunciar al uso de la fuerza excepto en los casos de defensa propia, b) resolver todos los conflictos de índole 'internacional' por medios pacíficos, c) cooperar en el afianzamiento de los derechos humanos y las libertades básicas y d) reconocer la soberanía nacional y el derecho de auto-determinación de los pueblos. Con posterioridad se han fundado otros organismos con el mismo carácter 'internacional' tales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o la Organización para el Comercio Mundial con objetivos de naturaleza económica mucho más limitados, pero que pueden insertarse en el mismo contexto. Y otro tanto ocurre en el terreno de la expansión cultural tal como rezan los espectaculares programas de los organismos competentes. El gran problema reside en que quienes toman la iniciativa y dan engañosos pasos que parecen ir en esa dirección siguen siendo los gobiernos de los propios estados soberanos y las fuerzas de distinto signo que los eligen y los apoyan, marginando y silenciando la voz de los pueblos perjudicados que osan resistir y a los que se tilda, ¡además!, de enemigos de la paz. A medida que las prácticas colonialistas y depredadoras en gran escala dejan de estar al alcance de todos, los pueblos sometidos y las capas bajas de la población bajo jurisdicción de estados más débiles observan, entre boquiabiertos y disgustados, cómo aquellas medidas que la camarilla de gobernantes y adláteres anuncian a bombo y platillo que se adoptan para poner fin a esa delicada situación, sólo comportan mayor marginación y progresivo empeoramiento de su calidad de vida envueltos en deporte y zafio, cuando no criminal, hedonismo. Mientras, la corrupción generalizada se extiende imparable entre la clase dominante, convenientemente diversificada, que sigue controlando en régimen de monopolio, mediante sistemas de legitimación *ad hoc*, los centros neurálgicos del poder. Los miembros de esa elite totalitaria invierten una parte considerable de

gigantescos presupuestos estatales que controlan y administran en la planificación y el mantenimiento, cada día más costosos, de una asimétrica situación que juzgan que les favorece y el resto en chapotear babosamente en los mismos cenagales de cutre hedonismo – bordeados quizá con más luces de neón y papel de colores – en los que pretenden ahogar el descontento popular. Es evidente que entre las intenciones de los susodichos gobernantes de los estados-nación no figuran ni el suicidio corporativo ni la implantación integral del evangelio, por lo que si bien pudiera ocurrir que la todavía presente configuración del estado, que advino con la modernidad, tuviera igualmente que desaparecer con ésta, seguiremos ‘disfrutando’ de estados totalitarios e imperialistas –posmodernos– en la posmodernidad. El concepto de soberanía elaborado para definir jurídica o filosóficamente la forma que toma la relación mando-obediencia en la Edad Moderna puede quedar desfasada, pero el contenido político concreto que el término expresa continuará no sólo en vigor, sino confortado en su nueva formulación. Diremos *governance* cuando decíamos simplemente *government* para referirnos a los múltiples mecanismos mediante los que se controla, regula y coordina la cada vez más compleja y extensa actividad social, pero seguirá habiendo quienes toman las decisiones a discreción y fuerzan su observancia y quienes pasivamente las ejecutan, es decir, la perenne división de la sociedad en gobernantes y gobernados constitutiva del estado tácticamente rebautizada y perfeccionada mediante nuevas técnicas de explotación, manipulación e intimidación políticas, psicológicas y económicas. Puede que la policía sustituya al ejército en la defensa del estado ‘posmoderno’ y que el último se reserve para misiones de defensa del sistema imperialista en su conjunto, pero la violencia contra los súbditos que se rebelen proseguirá, terrorismo de estado y tortura incluidos, diseñada ahora para que no hiera demasiado la ‘exquisita’ sensibilidad de hombres y mujeres teledictos con título universitario. El estado como monopolio de la violencia ‘legítima’ no da muestras de debilidad, ni mucho menos tiene visos de desaparecer. Puesto que ellos son los principales protagonistas del desarrollo histórico que ahora mismo está teniendo lugar se ‘superarán’ hegelianamente a sí mismos a tenor de las exigencias del guión. El intenso debate actual en torno a la soberanía como característica definitoria de los estados vigentes pone de relieve la

conciencia sobre la necesidad de este ajuste. Y en esas renovadas circunstancias nada peor podría seguir acaciéndoles a los pueblos o naciones con intereses y voluntad democráticos que no disponer de un estado propio²⁵, independiente y autónomo (hemos evitado a propósito decir soberano), material y formal, reconocido o no reconocido, que les ayude a parar el golpe y a sobrevivir en el escenario selvático de siempre, aunque ahora con pinta de jardín versallesco. La anarquía ‘internacional’ ha abierto paso al ‘Orden Internacional’ unipolar o multipolar, orden sorprendentemente planeado y configurado por los estados-nación a los que nos venimos refiriendo, responsables primeros, si no exclusivos, del desorden, la explotación y el dolor que, la humanidad en general, pero especialmente algunos, venimos padeciendo desde hace muchos siglos. Y a eso le dan el nombre de paz. Es una de tantas paradojas a las que nos tiene acostumbrados el curso de los acontecimientos políticos.

No puede haber otro poder legítimo o ajustado a derecho que el que ejerce un pueblo que dispone en libertad de sus recursos en pro de sus específicos objetivos (Cuaderno 1). Es la regla básica que fija la condición necesaria y suficiente de la posibilidad misma del derecho que se extiende, como dijimos, sólo hasta los límites del poder²⁶. Cualquier injerencia extraña y violenta en el ejercicio de ese derecho primordial y fundante

²⁵ Creo que en estos Cuadernos se ha dicho lo suficiente para comprender por qué es siempre preferible un estado ‘nacional’ a uno foráneo (algo que en abstracto pudiera quizá parecer absurdo). Es la naturaleza del imperialismo contemporáneo (“especie de totalitarismo”) el que hace de este hecho una cuestión estratégica clave, convirtiendo cualquier lucha de liberación nacional en lucha por la democracia, en momento o aspecto ineludible de cualquier proceso de autogobierno. La liberación nacional no es en ninguna circunstancia un regalo envenenado.

²⁶ Por eso es falaz el argumento de que el derecho de auto-determinación impide poner límites a la secesión, basándose en que ésta proseguiría absurdamente hasta el infinito: “Hay más de diez mil lenguas en el mundo, pero en la práctica es impensable que pueda haber diez mil estados viables”. El problema de la viabilidad o no viabilidad de un pueblo se resuelve en las fauces de la historia, y no hay más remedio que aceptar su veredicto, aunque no tenemos porqué identificar a éste con el juicio de la Razón. No sé cuántas horas de vida tuvo la ‘república independiente’ de Cartagena, pero tras su paso más que fugaz, nadie ha vuelto a reclamar los ‘derechos imprescriptibles’ de la misma, aunque sí, por supuesto, los derechos imprescriptibles de Cartagena y los cartageneros.

introduce de inmediato el criterio de la coacción como venero productor e impulsor del derecho como ideología y convierte automáticamente la historia en campo de interminables batallas. Así pues, el derecho de auto-determinación de los pueblos marca la línea que separa la fuerza del Derecho, la guerra de la Paz, el caos del Orden, la constitución Legítima de la ilegítima. Pero los dirigentes de todos los estados que integran el sistema, tanto más cuanto más poderosos, en su fuero interno se ríen a carcajadas del significado moral y legal de todos estos términos que acabamos de citar con mayúscula. Son políticos, en la acepción civilizada del término, y no predicadores dominicales. Entre todos ellos no hay uno solo que subordine su práctica política al paraíso que esos términos describen. Y aún así han sido raras las voces que han hecho del cinismo teórico virtud y han defendido con todas las consecuencias lo que suele denominarse ley de la selva, inscrita en la propia estructura de la organización estatal. Al contrario han sentido la necesidad de solapar la fuerza tras el derecho tratando de disfrazarla de paz, legalidad, justicia o moralidad. Para ello, y a instancias de la razón, no han tenido más remedio que recurrir al pueblo en busca de ese baño postrero de legitimidad que les facilitaría la conservación del poder que –nunca mejor dicho– detentan. Porque no es que el poder ‘deba’²⁷ residir en el pueblo, siempre reside en él por definición²⁸.

²⁷ En estos Cuadernos nunca hablamos de lo que ‘debiera ser’, nos limitamos simplemente a describir lo que ‘es’ y, a veces, explicitamos nuestros deseos, latentes en cada párrafo, manifestando lo que nos “gustaría que fuese” a tenor de nuestras posibilidades. La Abadía de Têleme, centro de la sabiduría y la virtud a las que aspiraba Rabelais, no se rige, como la Academia platónica, por el espíritu absoluto de la geometría; la única cláusula de su reglamento dice lisa y llanamente “*Fais ce que voudras*” (Haced lo que gustéis).

²⁸ “El pueblo es el que manda, sea cual sea el tipo de gobierno” (Thomas Hobbes, *De Cive*. Alianza Editorial, Madrid 2000, pág. 203). De ahí que el estado tienda a identificarse con el pueblo para no tener que temer su poder. Tarea imposible, porque él instituye *velis nolis* la división que debe, al mismo tiempo, aminorar, situando el conflicto en la periferia y tratando de asegurarse la benevolencia de un centro cada vez más extendido. Sin embargo, ahora que ‘el exterior’ o la ‘periferia’ (geográfica o simbólicamente entendidas) se estrechan por la lucha y la victoria de los pueblos que las ocupaban, hay un palpable y creciente riesgo de que resurjan conflictos en el mismo ‘centro’ y haya que restringir los derechos y libertades reales y/o aparentes con las que se había adormecido a quienes lo ocupaban. La reacción de los pueblos democráticos frente a este avance del totalitarismo y la generalizada corrupción que arrastra marcará el rumbo de la historia en las próximas décadas.

En un periodo histórico en el que, por razones varias, los pueblos tienden a actualizarse como naciones, la soberanía efectiva o material tiene que residir en la nación. Esa es la razón por la que las profundas y permanentes –desde los inicios de la civilización– asimetrías de poder, en general, y de poder político, en particular, que han articulado de forma variada sus relaciones, adquieren ahora mayoritariamente específico tinte nacionalista, sea de carácter ofensivo (imperialismo) o defensivo (luchas de liberación nacional). Pero los pueblos y las naciones son lo que son y se comportan como se comportan, no aceptan libremente otros deberes que los que ellos mismos se imponen. El estado moderno, máximo exponente de la entronización de la fuerza física-que busca siempre monopolizar-como agente o instrumento ineludible, aunque no exclusivo, de la historia, nos sitúa en una encrucijada que señala sólo dos direcciones: Democracia (la fuerza al servicio del Derecho) o Totalitarismo (el derecho como máscara de la fuerza). Ambos senderos, aunque conducen a metas opuestas, sólo pueden ser recorridos abriéndose igualmente paso por medio de la fuerza. Ahí radica la enorme dificultad de superar la institución –en la práctica– y la noción –en la teoría– del estado. Prohibir la utilización de la violencia es un acto de violencia; zafarse de la violencia crea y requiere violencia; sólo un violento poder constituyente puede reconstituir el poder– la constitución material acompañada o no de constitución escrita– y restablecer *ipso facto* la Justicia que ha sido negada y transgredida al impedir por la fuerza que un pueblo ejerza su inalienable, sagrado y perpetuo derecho de libre disposición. La paz mundial, en el previsible futuro, sólo puede diseñarse como un complicado tablero de múltiples poderes en equilibrio. Los pueblos que se forjan ilusiones al respecto, se salen automáticamente del tablero en el que se dilucida la partida y más pronto que tarde acabarán saliéndose también de la historia.

De todas maneras no todos los pueblos y sus correspondientes estados son nacionalistas de la misma condición. El carácter de su nacionalismo está estrechamente vinculado al modo de organización interna de la sociedad correspondiente. En el seno de una sociedad democráticamente organizada existe una evidente y contrapuesta tensión entre su democracia interna, por una parte, y su agresividad imperialista por otra, que necesariamente acabarán por inclinar la balanza en uno u otro sentido. Pues el

conjunto de derechos u obligaciones que el estado democrático reconoce institucionalmente a sus ciudadanos en su *homeland* original, deberían reconocérseles también a los habitantes de los territorios conquistados. Mas como esto es objetivamente imposible en una relación imperialista, los recortes en los mismos y los nuevos métodos y tareas que el estado practica en el exterior acaban contaminando las propias instituciones internas²⁹. Llegados a ese punto no hay otro remedio que optar. En los Estados Unidos ahora se está poniendo de nuevo de manifiesto dicha contradicción y algunas conciencias parece que vuelven a percatarse de la problemática que aquella suscita, a juzgar por libros y artículos³⁰ recientes que pueden verse en los escaparates y estantes de las librerías. Inglaterra es también una muestra relativamente reciente de lo que venimos diciendo y toda la historia de la humanidad, un rosario confeccionado con cuentas de la misma o parecida naturaleza³¹. La democracia siempre se ha llevado mal con prácticas imperialistas. Pericles, que apreciaba la democracia, era consciente del callejón sin salida en el que se había metido Atenas:

²⁹ Siempre ha ocurrido así: Alejando de Macedonia se hizo adorar como dios para obtener e consentimiento de los súbditos de su gran imperio, pero embriagado con su propia invención, comenzó a exigir honores divinos de sus propios conciudadanos, de aquellos que hasta entonces le habían conocido como “el hijo de Filipo”. Acabó introduciendo por primera vez en su propio país la organización y el ceremonial persas, el sistema político conocido como despotismo asiático. Lo mismo ocurrió en Roma con Julio César, que no sólo adoptó el despotismo asiático, sino que lo perfeccionó, elevándolo a la categoría política de cesarismo.

³⁰ Sirva de botón de muestra el manifiesto contra la política extranjera que los Estados Unidos practican en la actualidad, redactado por Bruce Ackerman y Todd Gitlin y suscrito por más de 40 intelectuales de renombre, en el que bajo título de “We Answer to the Name of Liberals” se dice explícitamente: *The misapplication of military power also imperils American freedom at home*.

³¹ Recuérdese, por ejemplo, la evolución política de Atenas desde la guerra contra los persas hasta la guerra del Peloponeso y la muerte de Sócrates (quien, pese a Platón, fue condenado bajo acusación de ser un sofista) pasando por el Siglo de Oro de Pericles. Se ha comparado certeramente este periodo con el tramo de historia inglesa que va desde la batalla contra Napoleón, a través de la época victoriana, hasta la Primera Guerra Mundial. Las continuas guerras que el imperialismo genera no sólo contra los pueblos que no se dejan dominar, sino contra otros estados que ven con envidia y temor el incremento de su dominación, son un riesgo añadido para el colapso de la democracia.

Porque lo cierto es que vuestro imperio se ha transformado en despotismo, cosa que no se tiene por justa, pero que nunca puede soltarse de repente sin gravísimo daño. (Tucídides, II, 63).

Cleón, por el contrario, decidido a sostener el imperio a toda costa, manifiesta con máxima crudeza la misma idea:

Más de una vez he podido observar que una democracia es incapaz de gobernar un imperio, y ahora lo veo con mayor claridad que nunca. (Tucídides, III, 37).

Los estados democráticos, cuando ven en peligro las libertades o derechos de los que aun gozan, pueden considerar poner fin al mantenimiento de un imperio cada vez más oneroso en todos los sentidos. Otros, aquellos en los que la democracia o nunca ha existido o ha ido debilitándose por uno u otro motivo hasta desaparecer por completo, dan rienda suelta a su intrínseca naturaleza despótica que en el mundo actual desemboca obligatoriamente en alguna forma de totalitarismo y, si las circunstancias lo requieren, en imperialismo. Sin efectivo control popular el estado es como un caballo desbocado al que aguijonea constantemente la irrefrenable pasión de poder que lo constituye y lo sostiene.

El análisis del eje puramente formal de la noción de estado y su concreta praxis en diacronía ponen, pues, de manifiesto su genérico carácter despótico y su específica vertiente imperialista que a partir de finales del siglo XIX comienza a sustentarse sobre los intereses o necesidades de la nación. Pero además de servir de justificación del estado, el nacionalismo cumple también, en el mundo contemporáneo una función de solapamiento de otros conflictos, que es digna de resaltar. Por configurar una pirámide rigurosa, el orden y la seguridad pretendidos por el estado soberano siguen sin resolverse definitivamente. Tener más o menos garantizada la supervivencia quizá no sea recompensa suficiente para que los situados en torno a la base de la pirámide se presten en todo momento gustosos a obedecer. Hobbes tuvo que estrechar el horizonte de apetencias humanas en aras a introducir el saber político dentro de los límites

impuestos por aquellas ciencias a las que se exigen mediciones precisas para que puedan ser consideradas como tales. Sabemos por la historia que siempre ha habido gentes que han preferido morir antes que renunciar a objetivos extrañísimos para el resto de los humanos y que, sin embargo, para ellos eran absolutamente irrenunciables. El conocido y repetido eslogan “antes muerto que esclavo” no me parece simplemente retórico; sino que expresa un genuino trasfondo emocional que puede también en ocasiones impulsar a la acción tanto como aquel otro de “pan o muerte”³². Las necesidades vitales no coinciden exactamente con las necesidades biológicas y desde mucho antes de Numancia hasta hoy, la historia está repleta de acciones heroicas llevadas a cabo por amor a la libertad. Además, si para los que ocupan el vértice y alrededores es legítimo (y satisfactorio) mandar por el mero hecho de que mandan efectivamente, no es fácil convencer a los situados en la parte inferior de que, por inversa razón, sea igualmente nefando desobedecer. Ya conocemos los riesgos que una cínica noción de la relación de fuerzas entraña³³: “mientras un pueblo se ve obligado a obedecer y obedece, hace bien; pero tan pronto como puede sacudirse el yugo, y se lo sacude, hace todavía mejor”³⁴. La renovada distinción —que no es más que conceptual, por mucho que algunos la hayan pretendido real— entre potestad y dominio, efectuada ahora dentro de los límites que demarcan la actividad estrictamente política, pretende alejar o paliar ese riesgo al tiempo que establece los cimientos ideológicos del estatismo moderno al convertir el hecho contingente del estado en absoluta necesidad natural ante la que no hay otro remedio que inclinarse, de la misma manera que tampoco podemos evitar la acción de la gravedad. Lo que se consigue de esta forma es dirigir la lucha en contra del soberano concreto y por el control del ejercicio del poder, ya que nada se dice sobre

³² Inscripción que podía leerse en las gorras de algunos hombres que el 20 de mayo de 1795 avanzaban armados por las calles de París hacia la Convención Termidoriana en apoyo de las peticiones denegadas a la minoría jacobina y que finalizó con el aplastamiento de la insurrección. Sin embargo, el eslogan más repetido fue el de “Pan y la Constitución de 1793” en el que, con acierto o sin él, se pone de manifiesto la conciencia de la íntima relación entre libertad y bienestar material.

³³ Véase en este mismo libro el Cuaderno. 7 “Sobre la Legitimidad del Poder”.

³⁴ Rousseau *El Contrato Social*, Libro I Cap. I.

la legitimidad y perpetuidad del poder que ejerce, sino que éstas son atributo del estado en cuanto tal, de quien el soberano concreto recibe el *dominium* que ejerce en su nombre. Si las cosas no marchan como los ciudadanos esperan el gobierno de turno será sustituido por la 'oposición' que guarda vez para acceder a un ejercicio del poder que consiste en mera administración temporal de los intereses del estado-nación, previamente constituidos. Los soberanos de turno, sucesores o representantes de los padres –o padrastros– constituyentes tienen por tanto que asegurarse su permanencia manteniendo relativamente satisfechos –mediante su capacidad burocrático-administrativa– a los súbditos, a fin de mantenerlos también en reposo. Los procedimientos empleados y los resultados obtenidos están a la vista de todos. No vamos ahora a enumerarlos, pero sí destacar cómo la ideología nacionalista propugnada por las capas gobernantes ha desempeñado un papel decisivo al respecto, el más importante, sin género de dudas de los dos últimos siglos. Ello fue posible porque existía un autónomo y paralelo desarrollo de la conciencia nacional entre los pueblos provocado por fenómenos de diversa índole ligados también al mismo proceso de modernización. Discutir sobre si el príncipe o el pueblo es el propietario de la patente no viene a cuento. El hecho es que el genocidio y/o el etnocidio, consubstanciales con el carácter despótico de la institución estatal, adquieren progresivamente a partir de finales del siglo XVIII una forma nueva a la que se ha denominado imperialismo suscitando la consiguiente reacción defensiva de las naciones agredidas. Porque el estado está constituido por una clase gobernante, separada de la sociedad, que lógicamente, si no encuentra oposición popular, se dispone a ocupar en solitario el vértice de la pirámide que el estado describe necesariamente. Con idéntica necesidad algunos súbditos del pueblo en el que ha surgido el estado, o, en su caso, un pueblo conquistado, tiene que habitar la base o las cercanías de la misma. Para seguir contando con la adhesión de los gobernados, cada día más indispensable para hacer frente a la generalizada competencia 'internacional', nada mejor que ampliar el tamaño de la pirámide mediante continua elongación hacia abajo de la base, a fin de que quienes la ocupaban vean elevado y mejorado su rango y su nivel general y dispongan de inferiores sobre los que ejercer su voluntad de dominio y experimentar, al mismo tiempo, la ilusión de la libertad.

Porque a fin de cuentas, el deseo de mando y el de obediencia son correlativos y van siempre acompañados el uno del otro. Así pues el genocidio/etnocidio se inserta en la naturaleza misma del estado y su intensidad está en relación directa con los medios de todo orden de los que dispone y el grado de libertad de que gozan las diversas instituciones y aparatos que lo componen. La forma específica en la que se manifiesta depende de otras circunstancias de espacio y tiempo. Tendería a cero en un estado democrático que apreciara las instituciones que le permiten perseverar en su ser libre, mientras que, por el contrario, tendería a infinito en un pueblo totalitario verticalmente organizado. El proceso 'imperialista' comienza generalmente en el interior del territorio del estado, como pone de manifiesto la historia de los primeros estados modernos de Europa, para irse luego expandiendo por el exterior del mismo.

Pero no quedan ya territorios ultramarinos por conquistar. Max Weber, que no hacía ascos al imperio, sino que, al contrario, lo consideraba vital para llevar a cabo una política de "reformas sociales y defensa de la libertad" en el seno de la potencia imperialista, amén de provisto de una misión racional-civilizadora (con final aburrido), escribió ya en 1906:

La pregunta puede formularse de este modo: ¿cómo han sido en absoluto posibles la libertad y la democracia a largo plazo bajo la dominación de un capitalismo altamente desarrollado? [...] El origen histórico de la libertad moderna ha tenido ciertas precondiciones específicas que ya no se repetirán. Permítasenos señalar la más importante de todas: la expansión ultramarina. En el ejército de Cromwell, en la Asamblea Constituyente francesa, en la totalidad de la actividad económica hasta hoy, se nota la brisa que atraviesa el océano..., pero no hay ningún nuevo continente a mano.

(*From Max Weber*, trans. and ed. H.H. Gerth and W. Mills (Routledge, London 1948 págs. 71-72)

(traducción del autor).

Nos faltan ganas, paciencia y tiempo para adentrarnos ahora en un debate amplio con el imperialismo de fachada liberal. Baste con decir que es un error identificar liberalismo político con ‘democracia y libertad’. La libertad como autonomía de la Ilustración, fundamento liberal de los derechos humanos, es un mero reflejo en la conciencia del ciudadano de la soberanía que caracteriza al estado moderno y viceversa. Su grado de positiva materialidad depende del nivel democrático objetivo de cada estado. Tal concepto de libertad hace de cada miembro de un ‘pueblo de demonios’ un pequeño demonio, un tiranuelo, sumiso y envidioso a la vez del Tirano Supremo y, al mismo tiempo, niega arteramente el carácter irremisiblemente social de la naturaleza humana. De este modo pretende crear la ilusión de que es posible satisfacer la voluntad privada o particular de los seres humanos mientras se pisotea y se margina su voluntad general. Sabedor de la imposibilidad de la tarea busca por todos los medios destruir y sustituir la voluntad general de un pueblo mediante la aniquilación e integración totalitaria del mismo. Como se dice en IPARLA:

La negación del derecho de autodeterminación de todos los pueblos muestra la capacidad del nacionalismo imperialista para destruir desde la raíz toda construcción democrática internacional, destruir la convivencia pacífica entre los pueblos, confortando en su lugar el imperialismo, el colonialismo, la violencia, la represión y el terrorismo de estado, el odio entre las naciones.

(Iparla 2005-II, 4. zenbakia).

Pero a medida que la lucha de los pueblos por su libertad va estrechando en el exterior y en la periferia del estado sus posibilidades de expansión y dominación, los estados miembros del sistema imperialista apretarán más y más el cerco sobre los pueblos que vienen ocupando su ‘centro’, poniendo en peligro su seguridad y las aparentes ventajas o ‘derechos’ con los que hasta ahora compraban su consentimiento o su vergonzoso silencio. El liberalismo (a pesar de Fukuyama) ha comenzado ya a ser en todas partes una ideología del pasado, pues la historia, soterrada algún

tiempo, ha retornado a la superficie con furia y estrépito. Sólo quedan el totalitarismo y la democracia frente a frente, de cuyo gran parecido formal pese a su radical antítesis de fondo, nos hemos ocupado en otro lugar (Cuaderno nº 7). El creciente malestar de los pueblos, todavía políticamente informe o, a veces, incluso deforme, con sus respectivos gobiernos a los que acusan de falsos y corruptos, es algo más que un síntoma en todo el mundo occidental. Ahora mismo las naciones oprimidas se sitúan en el punto álgido o central de la lucha que los pueblos que aman la democracia y la libertad sostienen en contra del totalitarismo rampante.

Y, esta vez, no hay bárbaros³⁵. Las invasiones contemporáneas tienen poco que ver con las que otrora traspasaron los *limes* del Imperio en busca de espacio donde proseguir viviendo en libertad. Tampoco se parecen a las trágicas peregrinaciones que emprendieron los indios de las selvas amazónicas hacia la Tierra sin Mal. La etnocéntrica y falaz propaganda cuidadosamente diseñada para anunciar y vender ese colosal espectáculo de luz y colores que llamamos civilización occidental consigue adeptos en todos los rincones del mundo. Los recientes invasores han sido ya atrapados en alguna de las ramificaciones de esa red, fundidos y remodelados a nuestra imagen y semejanza en el fáustico crisol del consumismo sin freno. La ‘borrachera de romanismo’ (*panis et circenses*) que aletargó, según dicen, a los ‘bárbaros’ visigodos, es el estado permanente de amplísimos sectores de la población de cualquier rincón del globo. El contacto real o virtual con la cultura del Imperio ha ejercido sobre ellos los mismos perniciosos y narcotizantes efectos que la tardía cultura romana ejerció sobre los visigodos. Pero cuando el vigor civil se ha debilitado hasta esos extremos, estériles disturbios y/o interminables pláticas parlamentarias, se apropian de nombres y símbolos sagrados para alejar más y más la libertad del horizonte posible de los pueblos. Llegado ese momento Rousseau llegó a decir que

35

... ..

y algunos que han venido de la frontera
van diciendo que ya no existen bárbaros
y ahora, ¿qué será de nosotros sin bárbaros?
esta gente eran de algún modo una solución.

(Kavafis, “Esperando a los bárbaros”. Citado por Robert Liddell en *Kavafis, Una Biografía Crítica*, Ultramar Ed. Madrid 1979, pág. 92.

los pueblos necesitarían un amo más que un liberador. (C.S. Libro II, Cap. IX). Pero podría ocurrir que algunos no necesitasen ya nada, porque han dejado de existir.

A pesar de lo que venimos diciendo, el diferente grado en el que ven cumplidos sus deseos de prosperidad material enfrenta y seguirá enfrentando sin remedio a unos contra otros. Pero, afortunadamente, desarrollo sostenido e igualdad económica son inseparables de la libertad. Ahí radica en buena medida la esperanza de los pueblos o los hombres y mujeres que aspiran a ella por sí misma, pues no divisamos todavía la presencia o cercanía de la crisis principal, aquella que estará dirigida “contra el espíritu economicista de nuestro tiempo³⁶”. Aunque debemos tener presente que, a diferencia de lo que ocurre con el cielo, la libertad, la igualdad y el bienestar no se ganan ni se mantienen sólo con buena voluntad, son frutos que se cosechan en el terreno exclusivo de la lucha por el poder, de la que la lucha política es parte no sólo inseparable, sino preeminente. Sobre lo que entendemos por actividad política hemos escrito amplio y tendido en estos Cuadernos; si estamos o no equivocados alguien debería tratar de decírnoslo antes de que los hechos diriman la cuestión cuando quizá sea demasiado tarde para nosotros. Y entonces, saber que pudimos tener razón no nos proporcionará ya ninguna clase de consuelo.

³⁶ Jacob Burckhardt, *o.c.* pág 145.

